

Presidencia Roque Sáenz Peña, 20 de febrero de 2025

RESOLUCIÓN N° 24/2025 - C.D.C.B. y A.

VISTO:

El Expediente N° 01-2023-06817 sobre aprobación del Programa de la asignatura “Producción de Animales de Granja y Fauna” de la carrera. Ingeniería Zootecnista, iniciado por el Director de Carrera Ing. Zoot. DOMINGUEZ, Juan Marcelo; y

CONSIDERANDO:

Que la asignatura 35 – PRODUCCIÓN DE ANIMALES DE GRANJA Y FAUNA corresponde al área de Formación Profesional y se dicta en el 5° año 2^{do} cuatrimestre de la Carrera Ingeniería Zootecnista;

Que el Programa Analítico contempla los contenidos mínimos y carga horaria propuestos en el Plan de estudios de la Carrera, aprobado por Resolución N°333/2023-C.S.;

Que las asignaturas correlativas respetan lo establecido en el Sistema de Correlatividades de la Carrera, aprobado por Resolución N°334/2023-C.S.;

Que los objetivos planteados guardan coherencia con los contenidos, métodos pedagógicos y de evaluación propuestos;

Que la bibliografía propuesta es actualizada y la fundamentación refleja la relevancia de la asignatura en la formación de los futuros profesionales;

Que los Trabajos Prácticos planteados son pertinentes y adecuados;

Que se propone la modalidad de aprobación mediante Exámenes Parciales (Promocional) según lo establece el Artículo 33° del Punto 3.5 - Capítulo 3: Aprobación mediante Exámenes Parciales (PROMOCIONAL) de la Resolución N°080/12-C.S., Reglamento Académico de Alumno;

Lo aprobado en sesión de la fecha.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el Programa de la asignatura “Producción de Animales de Granja y Fauna” de la Carrera de Ingeniería Zootecnista, que como Anexo Único forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, y archívese.

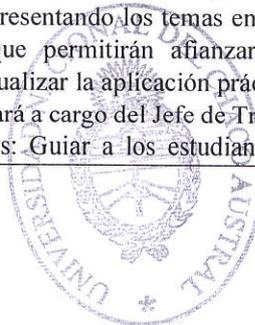


Nora B. Okon
Dra. Nora B. Okon
Directora
Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas

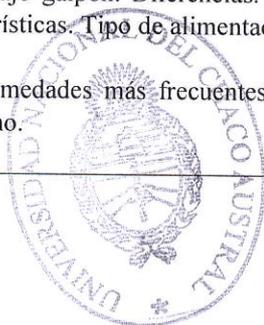
ANEXO
PROGRAMA DE ASIGNATURA

 <p>UNCAUS UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL</p>		<p align="center">35 - PRODUCCIÓN DE ANIMALES DE GRANJA Y FAUNA Plan de Estudios Resolución N°333/2023-C.S.</p>	
Departamento:		Ciencias Básicas y Aplicadas	
Carga Horaria: 75 horas Teóricas: 30 Hs Prácticas: 45 Hs		Programa vigente desde 2023.	
Carrera		Año	Cuatrimestre
Ingeniería Zootecnista		5°	Segundo
CORRELATIVA PRECEDENTE		CORRELATIVA SUBSIGUIENTE	
Asignaturas		Asignaturas	
Para cursar		Para rendir	
Regularizada	Aprobada	Aprobada	
Reproducción Animal Ecología de los Agroecosistemas	Salud y Sanidad Animal Alimentación y Nutrición Animal Forrajicultura	Reproducción Animal Ecología de los Agroecosistemas.	
		Práctica Profesional Supervisada	
DOCENTES:		Prof. Titular: Ing. Zoot. Marcelo Domínguez JTP: Ing. Zoot. Paulo Mijalec	
OBJETIVOS:		<p>GENERAL: Que el alumno sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar la cría, reproducción y mejoramiento genético de las especies animales afectadas a la producción en un contexto provincial, regional, nacional e internacional en relación directa con el medio ambiente. <p>ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aplicar conocimientos para administrar proyectos y programas relativos a la producción granjera, teniendo en cuenta la realidad social del productor y el medio ambiente. Manejar la prevención de enfermedades infecciosas y parasitarias que intervienen en el proceso productivo. Reconocer las técnicas nutricionales para cada especie en una escala de producción. 	
CONTENIDOS MÍNIMOS:		Gestión y Manejo sustentable de sistemas productivos en animales de granja y Fauna ORIENTADOS A LO REGIONAL. Bienestar animal.	
MÉTODOS PEDAGÓGICOS:		<p>El desarrollo y aprendizaje de la asignatura, se llevará a cabo mediante el dictado de clases teóricas, prácticas y salidas a campo, donde se desarrollarán los temas, de acuerdo a los contenidos analíticos, teniendo en cuenta su importancia o su complejidad.</p> <p>El dictado de las clases teóricas estará a cargo del profesor titular, quien desarrollará las distintas unidades presentando los temas en forma sistematizada, insertando los ejemplos necesarios que permitirán afianzar la comprensión de las unidades temáticas tratadas y visualizar la aplicación práctica de los mismos.</p> <p>Las clases prácticas estará a cargo del Jefe de Trabajos Prácticos, quien desempeñará las siguientes funciones: Guiar a los estudiantes en los problemas propios de la</p>	

Handwritten signature



	<p>disciplina y otros relacionados con las actividades propias del Ingeniero Zootecnista. Proponer problemas de aplicación de acuerdo al nivel de conocimientos de los estudiantes. Estimular la investigación y extensión por parte de los estudiantes.</p>
<p>MÉTODOS DE EVALUACIÓN:</p>	<p>Se propone la Modalidad de Aprobación mediante Exámenes Parciales (Promocional) según lo establece el Artículo 33° del Punto 3.5 - Capítulo 3: Aprobación mediante Exámenes Parciales (PROMOCIONAL) de la Resolución N°080/12-C.S. Reglamento Académico de Alumnos, teniendo en cuenta las características de la asignatura y del grupo de estudiantes. Este sistema permitirá un seguimiento personalizado de los mismos y una propuesta diferente de aprendizaje con una mayor exigencia.</p> <p>Para promocionar la asignatura los estudiantes deberán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobación de exámenes parciales: Aprobar tres (3) exámenes parciales, obligatorios, escritos que versarán sobre temas tratados en las clases teóricas. - Asistencia a Trabajos Prácticos y Clases de Teoría: 80% de asistencia como mínimo. - Aprobación de Trabajos Prácticos: Aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos. - Calificación Promedio: Calificación promedio mínima de ocho (8) puntos, no debiendo registrar en ningún parcial una nota inferior a seis (6). - Régimen de Correlatividades: El alumno deberá ajustarse al Régimen de Correlatividades del Plan de Estudios vigente en la parte que corresponde: "Para rendir", condición que debe cumplirse al menos cuarenta y ocho horas (48) antes del cierre de las actividades académicas correspondientes a la cátedra. - Cláusulas especiales: El alumno que no se ajusta a este Régimen, tendrá derecho, si cumple con los requisitos de alumno regular (75% de asistencia, 100% de Trabajos Prácticos y exámenes parciales aprobados), a rendir como alumno regular el examen final de la asignatura. - En caso de ausencia a los exámenes parciales, debidamente justificados, la cátedra decidirá al respecto. <p>Se aplica la normativa vigente. Res. 080/12.-C.S.-</p>
<p>PROGRAMA ANALÍTICO:</p>	<p>UNIDAD I: Apicultura. Definición. Origen de la industria apícola en la Argentina. Individuos que componen la colonia. Razas de abejas. Clasificación. La colmena. Los habitantes de la colmena. Reina, obreras y zánganos Características morfológicas. Instalación del colmenar. Accesorios de la colmena: rejilla excluidora, trampas de polen, etc Equipo y herramientas del apicultor.</p> <p>UNIDAD II: Instalación del colmenar. Estudio de la zona apícola. Diseño del apiario. Forma de poblar un apiario. Época para su instalación. Manejo. La colmena. Instalación del colmenar. Implementos y materiales de trabajo. Revisión otoñal y primaveral. Enjambrazón natural y artificial. Alimentación natural y artificial. El néctar. Polen. Miel. Subproductos de la apicultura. Sanidad.</p> <p>UNIDAD III: Cría de abejas sin aguijón (Meliponas). Distribución las abejas sin aguijón en nuestro país. Características de las abejas nativas sin aguijón. Producción artesanal. Producción racional y tecnificada. Mercado.</p> <p>UNIDAD IV: Conejos. Razas productoras de piel, pelo y carne. Técnica de reproducción: cría y comercialización. Producción intensiva, semi-extensiva y familiar. Producción a la intemperie y bajo galpón. Diferencias. Manejo integral del galpón. Reproducción. Tipos. Características. Tipo de alimentación y comercialización.</p> <p>UNIDAD V: Sanidad. Enfermedades más frecuentes: bacterianas, virósicas y parasitarias. Plan sanitario mínimo.</p>



UNIDAD VI: Conservación de la naturaleza: Introducción. El hombre y su relación histórica con los recursos naturales y su aprovechamiento. Implicancias de las utilidades de la fauna Silvestre: acciones e impactos provocados por el hombre sobre la fauna silvestre, su hábitad y el medio.

Recursos Naturales: Definición y Conceptos. Recursos Naturales Renovables: definición. Concepto. Elementos que la componen. Ejemplos de flora y fauna. Recursos Naturales Permanentes o Inextinguibles: Definición. Concepto. Ejemplos. El Medio Ambiente: semántica, definición, concepto y Ejemplos.

Unidad VII:

Equilibrio Biológico: asociaciones. Consociaciones. Concepto y ejemplos

Habitad: definición, conceptos y ejemplos.

Población y subpoblación de animales silvestres: definición y ejemplos. Generación: Concepto.

Factores adversos al equilibrio ecológico: introducción de especies exóticas de animales. (Ej: visón, castor, liebre europea, ciervo axis, avestruz (*Strulius camelus*). Sus consecuencias. Causas y daños que ocasionan.

Área de ocupación de un taxón: definición y ejemplos. Nicho ecológico. Protección y Conservación: definición, ejemplos referidos a la caza comercial y Deportiva, a la pesca y a Áreas de Reservas.

Unidad VIII:

Administración de los Recursos Fáunicos: elaboración de pautas para su comprensión y aprovechamiento Racionales.

Ley Nacional N° 22.421/81. Parque Nacionales, Reservas, Zoológicos: definición y Objetivos

Estaciones de animales Silvestres: Generalidades de alimentación, sanidad, reproducción en cautiverio, higiene, prevención de enfermedades zoonóticas: a) Chlamidiosis u ornitosis, b) Tuberculosis, c) Rabia, d) Toxoplasmosis.

Traumatismo y lesiones de la piel en animales cautivos. Especies emblemáticas de la región: Yaguarete o tigre americano (*Panthera onca*, *Felis onca*), Gato onza (*Oncifelis pardalis*), Puma (*Felis concolor*), Tatu carreta (*Priodontes maximus* o *giganteus*), Aguara guazú o Lobo de crin (*Chrisocyon brachiurus*), Aguara i spp (*Cerdocyon tous* y *Ducicyon griseus*), Tapir (*Tapirus terrestres*, Oso Hormiguero (*Myrmecophaga tridactyla*), oso melero (*Tamandua tetradactyla*), Moitu (*Crax fasciolata*), Pato Picaso o bragado (*Cairina moschata*), Charata (*Ortalis canicollis*), Loro Hablador (*Amazona aestiva*), Tucan grande (*Ramphastos toco albigularis*). Yacare spp (*Caiman yacaré*), Mono caraya o aullador (*Alouata caraya*), Mono mirikina o mono de noche (*Aotus azarai*). Clasificación taxonómica. Generalidades. Situación actual.

Unidad IX:

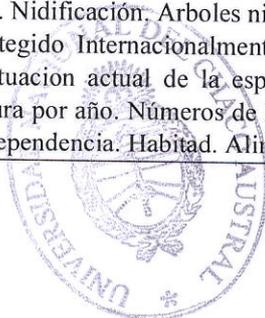
Fauna silvestre: concepto y definición. Su importancia como recursos natural. Definición según la UICN (Union Internacional para la conservación de la Naturaleza). CITES.

Especies de animales silvestres de importancia socio-económica: Pecari de Collar (*Tayassu tajacu*), su reproducción en cautiverio. Carpincho: (*Hydrochaeris hydrochaeris*), características generales, su aprovechamiento. Lagartos: iguanas (*Tupinambis* ss; *T. teguixin* y *rufescens*), su aprovechamiento como recursos sostenible. Boas; generalidades, aprovechamiento. Criaderos, tipos de criaderos, características. Concepto de criaderos, efectividad-eficiencia..

Unidad X:

Loro hablador: distribución geográfica. Época de postura. Postura por año. Números de huevos por postura. Incubación. Nacimientos. Pubertad. Independencia. Habitad. Alimentación. Nidificación. Árboles nidos. Cadena de comercialización.

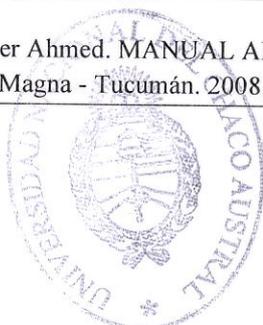
Psitácido protegido Internacionalmente: Loro Guacamayo rojo (*Ara chloroptera*). Taxonomía. situación actual de la especie. Reproducción en cautiverio. Época de postura. Postura por año. Números de huevos por postura. Incubación. Nacimientos. Pubertad. Independencia. Habitad. Alimentación. Generalidades.



Handwritten signature or initials in blue ink.

	<p>Manejo de aves en jaulas: higiene, alimentación. Enriquecimiento: significado, tipos, enriquecimiento ambiental, comportamental. Objetivos. UICN (Union Internacional para la conservación de la naturaleza). Concepto. Categorías. Unidad XI: Ofidismo en Argentina: familias de ofidios en el País, generos y especies. Familias Viepridae, Elapidae, Boidae y Culebridae. Accidentes ofídicos. Manejo del accidente ofídico: científico y empíricos. Creencias arraigadas a la cultura popular, cauas que provocan el accidente ofídico, partes anatómicas mas expuestas en el hombre y los animales, frecuencia horaria de los accidentes ofídicos, porcentajes.</p>
<p>Programa de Trabajo Práctico</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de los integrantes de la colmena (reina, obrera y zángano), estudio de las partes de la colmena, armado de la colmena; dicha actividad se llevará a cabo en el aula a través del convenio marco del Ministerio de la Producción del Chaco e INTA, y visitas guiadas a campo y Productores apícolas. 2. Armado de alzas melíferas e identificación y construcción de cuadros con sus correspondiente ceras estampadas. 3. Utilización y funcionamiento de las distintas herramientas con que cuenta un apicultor (ahumador, pinza universal, cepillos, extractores de miel, distintos modelos manual y mecánico, etc). 4. Identificación y funcionamiento de los distintos elementos de protección que cuenta el apicultor (mamelucos, distintos tipos, sombrero, características, caretas, guantes y botas) Presentación en clase acompañadas con un video y presentación de power point). 5. Visita a un establecimiento apícola de tipo intensivo, familiar y articulación de los contenidos de otras cátedras de la Carrera de Ingeniería Zootecnista. 6. Cunicultura: Visitas a campo, INTA, Productores de Conejos, Genética y Mejoramiento. Razas productoras de carne. Razas productoras de pelo. Selección y cruzamientos. Sexaje. Engorde. Recría. Tatuaje. Registros. Caracteres productivos a tener en cuenta. Requerimientos nutricionales según los estados fisiológicos. Planificación. Cronograma de trabajos diarios, semanales y mensuales en un criadero. 7. Fauna: Se buscará que los estudiantes apliquen los conocimientos aprendidos en la modalidad teórica a través de la resolución de guías de trabajo, resolución de problemas, simulación de casos, salidas a campo con posterior reporte, investigación descriptiva, investigación aplicada, aplicación de herramientas de manejo. Visitas al Zoológico de Sáenz Peña, Criaderos de Yacaré, Ñandu, Carpincho. Extracción de Loro Hablador. Visita Estación de Fauna Silvestre Guaycolec (Formosa). Visita Proyecto Iberá en Corrientes. 8. Preparación de clases individuales y grupales de diferentes temas previstos en las unidades didácticas programadas: Abejas: identificación de la colonia, funciones, instalación del colmenar y estudio de la colmena). Cunicultura: razas y realidad Cunicula de la Argentina; Fauna: Animales Emblemáticos del Chaco y de la Región, Producción Zootécnica de Animales Silvestres: Yacaré, Carpincho, Ñandú, Pecarí de collar. 9. Participación en la elaboración de materiales de estudios referidos a los contenidos previstos dentro de la organización temática del programa vigente referidos a la producción de Apícola, Cunicultura y Fauna. Dichos trabajos serán evaluados y corregidos para su utilización como material de estudio complementario de la cátedra.
<p>BIBLIOGRAFÍA:</p>	<p>Apicultura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alexander Ahmed. MANUAL APÍCOLA DEL NORTE ARGENTINO. Edición Magna - Tucumán. 2008.

Handwritten signature



///Res. N° 24/2025-DCByA.

- Bonney; APICULTURA, GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE COLMENAS. editorial Ceac. 2012.
- Bruno Susana Beatriz. ENFERMEDADES DE LAS ABEJAS. NOCIONES PRÁCTICAS. Ed. Ciencia y abejas cabaña apícola Bover. Buenos Aires. 2003.
- DINI Cecilia B.; BEDASCARRASBURE, Enrique. MANUAL de APICULTURA PARA AMBIENTES SUBTROPICALES. Ediciones INTA. 2015.
- Egúaras Javier Martín. Sergio R. Ruffinengo. ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL DE VARROA. Ed. Martin. Universidad Nacional de Mar del Plata. Reimpresión Junio 2008.
- Nimo, M.; Bedascarrasbure, E.. MIEL ARGENTINA CALIDAD PARA EL MUNDO IDIA XXI. Revista de información sobre investigación y desarrollo agropecuario del INTA. N° 5. Diciembre 2003. Pág. 7-10. 2003.
- Pajuelo, A. G. Míeles. CONOCIMIENTO Y CATA. Montagud Editores. Barcelona, España. ISBN: 84-7212-109-7. 151 pág. 2004
- Persano, Aldo L. Apicultura Practica. Buenos Aires: Hemisferio Sur. 1987.
- SAGPyA – Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos.. GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS APÍCOLAS Y DE MANUFACTURA. Recomendaciones. 35 pág. 2003.
- Secretaría de agricultura y recursos hidráulicos. LA CRÍA DE ABEJAS REINAS. Programa nacional para el control de la abeja africanizada. Orientaciones técnicas.

Sitios de consulta:

- Alimentos Argentinos. SAGPyA - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos.
- ApiNet. Red Latinoamericana de información y servicios en el marco del Proyecto Integrado de Desarrollo Apícola - PROAPI.
- CIATI: Centro de Investigación y Asistencia Técnica a la Industria. Certificador de productos de la miel y análisis de miel.
- Consejo Federal de Inversiones.
- Cultura Apícola.
infoleg.mecon.gov.ar
- Ministerio de Economía y Producción.
- SADA. Sociedad Argentina de Apicultores.
www.sada.org.ar
- Secretaría de Agricultura, Ganadería y Recursos Naturales de Santa Fe. Programa Apícola.
- SENASA. Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria.
www.alimentosargentinos.gov.ar/apicola
www.apinetla.com.ar
www.cfired.org.ar/apicola
www.ciatl.com.ar
www.culturaapicola.com.ar
www.santafe.gov.ar/miel
www.senasa.gov.ar/sanidad/abejas

Cunicultura:

- De Mayolas. CONEJOS PARA CARNE. Editorial Hemisferio Sur. 2003



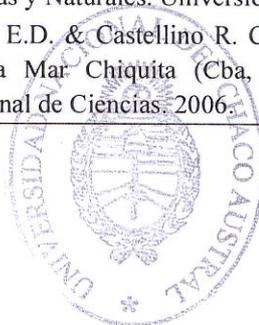
21

///Res. N° 24/2025-DCByA.

- FRECUENTES QUE AFECTAN AL CONEJO. Estación Experimental Agropecuaria Paraná Serie Extensión n° 53 - 2008
- González Redondo, P. Fundamentos de Cunicultura. Editorial. Pedro González Redondo. Córdoba. 2006.
- Leonart F., J. L. Campo, R. Valls, J. A. Castelló, P. Costa, M. Pontes-TRATADO DE CUNICULTURA, Principios Básicos Mejora y Selección, Alimentación. Real Escuela y Superior de Avicultura. Arenys de mar. Barcelona. 1980.
- Luciano, Cecilia. MANEJO SANITARIO Y ENFERMEDADES MÁS.
- Manual de cunicultura de carne. Estación Agropecuaria Paraná. Serie Extensión n° 33. Marzo 2005.
- Moules, L. EXPLOTACIÓN CRIADERO DE CONEJOS. Maestría en Finanzas. Universidad del CEMA. Buenos Aires. 2005.
- Roca T., J. A. Castelló, J. Camps. TRATADO DE CUNICULTURA, 2 Construcciones, Manejo y Producciones. Real Escuela y Superior de Avicultura. Arenys de mar. Barcelona. 1980.
- Root H. H. ABC y XYZ de la Apicultura. 8 ava reimpression. Ed Hemisferio Sur Buenos Aires. 2003.
- Rosell ENFERMEDADES DEL CONEJO. 2 volúmenes. Editorial Mundi-Prensa. 2000.
- Stella M. Vitelleschi. INFORME DE CUNICULTURA. Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca. Buenos Aires. 2009.
- Verhoef-Verhalen, E. J. J. LA ENCICLOPEDIA DE LOS CONEJOS Y ROEDORES. Editorial. Libsa. Madrid. 2002.

Fauna:

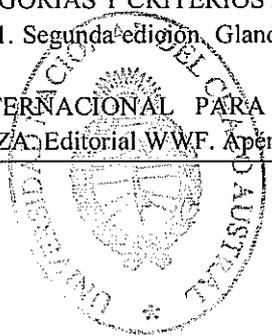
- Alvarez, B. B. R. Aguirre; J. Cespedez; A. B. Hernando y M. E. Tedesco. ATLAS DE ANFIBIOS Y REPTILES DE LAS PROVINCIAS DE CORRIENTES, CHACO Y FORMOSA (ARGENTINA).I ANUROS, CECILIDOS, SAURIOS, ANFISBENIDOS Y SERPIENTES. Fac. de Cs. Exactas Nat. y Agrim. Editorial Universitaria de la Universidad Nacional del Nordeste. 156pp. 2002.
- Análisis de Producciones animales alternativas con potencial de desarrollo inmediato y mediato en la República Argentina. SAGPyA. 2007.
- Blanco, P.A. y Torres I.L. MANUAL VETERINARIO DE CAMPO PARA TAPIRES. IUCN/SSC. Grupo especialista de Tapires. 60 pp. 2007.
- Bolkovic, M. I. y D. Ramadori (eds.) MANEJO DE FAUNA SILVESTRE EN LA ARGENTINA. PROGRAMAS DE USO SUSTENTABLE. DFS, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. 2006.
- Chebez, Juan Carlos. LOS QUE SE VAN. TOMO 3. MAMÍFEROS. Editorial Albatros. 2008.
- Convención Internacional sobre Tráfico de Especies Silvestres: CÓDICE DE ESTADO DE SITUACIÓN - LIBRO ROJO. Editorial CITES. 2013.
- Corriale, María José. "USO Y SELECCIÓN DE HÁBITAT DEL CARPINCHO (Hydrochoerus hydrochaeris) A DISTINTAS ESCALAS ESPACIO-TEMPORALES EN LOS ESTEROS DEL IBERÁ, CORRIENTES, ARGENTINA". Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Universidad de Buenos Aires. 2010.
- Curto E.D. & Castellino R. Coipo o nutria. En: Bañados del río Dulce y laguna Mar Chiquita (Cba, Argentina) (ed. Bucher E.H.). Academia Nacional de Ciencias. 2006.



Handwritten signature or initials in blue ink.

- Del Valle Alvarez, Martín Roberto. "MANEJO SUSTENTABLE DEL CARPINCHO (*Hydrochoerus hydrochaeris*, Linnaeus 1766) EN ARGENTINA: UN APORTE AL CONOCIMIENTO DE LA BIOLOGÍA DE LA ESPECIE DESDE LA CRÍA EN CAUTIVERIO". Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Universidad de Buenos Aires. 2002.
- FERRÁN, Abelardo. "CRÍA Y COMERCIALIZACION DE ÑANDU". Editorial UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA FACULTAD DE AGRONOMIA. 2010
- Gallardo, José M. ANFIBIOS Y REPTILES. RELATOS Y LEYENDAS, ETIMOLOGÍAS, USOS Y ABUSOS.. Librería Atlas de patología humana provocada por la agresión de animales. Martino O, Orduna T, Espinosa M. Fundación María Cristina Peña, Buenos Aires, 2001.
- Jiménez Pérez, I. PLAN DE RECUPERACIÓN DEL OSO HORMIGUERO GIGANTE EN LOS ESTEROS DE IBERÁ, CORRIENTES (2006-2010). The Conservation Land Trust. 62 pp. Disponible en www.theconservationlandtrust.org/osohormiguero.
- Jiménez Pérez, I., A. Delgado, M. Srur y S. Heinonen. PROYECTO DE CONSERVACIÓN, RESCATE Y RESTAURACIÓN DEL VENADO DE LAS PAMPAS EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES. Documento técnico sin publicar. The Conservation Land Trust y Flora y Fauna Argentina. 11 pp. Disponible en www.theconservationlandtrust.org/venadodelaspampas. 2009.
- Larriera A.. PROYECTO YACARÉ: COSECHA DE HUEVOS PARA CRÍA EN GRANJAS DEL GÉNERO CAIMÁN EN ARGENTINA. Editorial Argentina Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable. 2006
- Mignola, L y Magnill, H.. CRIADERO DE IGUANA "EL GRINGO". 2000
- Página web: <http://checklist.cites.org/#/es>
- Página web: www.uicn.org.ar
- Parera, A. LOS MAMÍFEROS DE LA ARGENTINA Y LA REGIÓN AUSTRAL DE SUDAMÉRICA. Editorial El Ateneo, 453pp. Buenos Aires. 2002
- Pereira, Javier y Aprile, Gustavo. FELINOS DE SUDAMÉRICA. Ediciones Londaiz Laborde. 2012
- Richard E. Y G. Scrocchi. Asociación Herpetológica Argentina. CATEGORIZACIÓN DE LOS ANFIBIOS Y REPTILES DE LA REPUBLICA ARGENTINA. Editorial Lavilla E. 2000.
- RICHARD, E., 2000. Especies silvestres llevadas a cautiverio y colecciones privadas: Una introducción al problema.
- Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación: REPTILES: LAGARTO (*Tupinambis refescens* y *T. merinae*) y YACARÉ (*Caimán latirostis* y *C. yacare*). Editorial Secretaría De Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. 2007
- Semarnat. PLAN DE MANEJO TIPO PARA PECARÍ DE COLLAR (Pecari tacaju). MANEJO INTENSIVO. México D.F., México. 2011
- UICN. CATEGORÍAS Y CRITERIOS DE LA LISTA ROJA DE LA UICN: VERSIÓN 3.1. Segunda edición. Gland, Suiza y Cambridge, Reino Unido. 2012.
- UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA. Editorial WWF. Apéndices 1, 2 y 3. 2013.

Handwritten signature or initials.



///Res. N° 24/2025-DCByA.

- Werner Lantermann: El Nuevo Libro de la Cria de Loros. Editorial Tikal. 2011.
- Bolkovic, M. L.; RAMadorI, D.. MANEJO DE FAUNA SILVESTRE EN LA ARGENTINA. Programas de de uso sustentable. 1a ed. Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación. Buenos Aires. 2006.

SITIOS WEB

- Página web: <http://checklist.cites.org/#/es>
- Página web: www.uicn.org.ar
- Pagina web: www.ambiente.gov.ar
- <http://www.tasadeinflacion.com.ar/inflacion-indec-diciembre-2009-2/>
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
- <http://www.minagri.gob.ar/SAGPyA/ganaderia/niandues/index.php>
- Proyecto Ñandúes – Universidad Nacional de Córdoba
- <http://www.efn.uncor.edu/departamentos/cza/nandues/compendio.htm>
- <http://www.inta.gov.ar/bariloche/actual/2010/tallerRecursosNaturales.htm>



Nora B. Ok
Dra. Nora B. Ok
Directora
Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas